

# PLAN DE GESTIÓN

RECTORÍA

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

SALOMON  
CONSUEGRA PACHECO

Puerto Colombia - AGOSTO 2025

Señores  
Consejo Directivo  
Universidad del Atlántico  
E.S.D.

Me complace presentar mi postulación como candidato para ocupar el cargo de Rector en la Universidad del Atlántico. Por mi experiencia y mi personalidad considero ser un buen prospecto.

Ofrezco mi experiencia y formación, los cuales responden a las necesidades presentadas en dicha institución. Como profesional, cuento con los conocimientos, aptitudes y trayectoria necesarios para asumir nuevos desafíos, así como también el desarrollo y cumplimiento de objetivos y metas.

Poseo título de Licenciado en Enseñanza de las Tecnologías, egresado de la Universidad del Atlántico, Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Santo Tomás, Especialista en Gerencia Pública y MBA de la Universidad del Norte. Mi amplia experiencia como docente, coordinador y secretario académico, además de decano de facultad en reconocidas Instituciones de Educación Superior de la región potencializan las cualidades exigidas en el perfil profesional, orientado siempre en la responsabilidad de actuar en ámbitos diversos, de manera eficiente y eficaz.

Agradezco, especialmente, la atención atribuida a la presente. Asimismo, aprovecho la oportunidad para saludarles con mi mayor consideración.



SALOMÓN DAVID CONSUEGRA PACHECO  
Firmado

## **PLAN DE GESTIÓN RECTORÍA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

### **PERFIL ACADÉMICO Y PROFESIONAL**

Salomón David Consuegra Pacheco  
Correo: [sconsuegra0213@gmail.com](mailto:sconsuegra0213@gmail.com)

Docente e investigador. Ha desarrollado su labor como docente en la Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla, SENA e Institución Universitaria de Barranquilla (Antiguo ITSA). Coordinador y Secretario Académico de la Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla, coordinador académico de la Escuela de Procesos Industriales del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico ITSA, decano y docente investigador de la Institución Universitaria de Barranquilla IUB.

Formación académica de Tecnólogo Naval en Electrónica de la Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla, Licenciado en Enseñanza de las Tecnologías, egresado de la Universidad del Atlántico, Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Santo Tomás, Especialista en Gerencia Pública y Magíster en Administración de Empresas de la Universidad del Norte.

#### Labor docente:

Profesor catedrático del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, del año 2003 al 2007.  
Docente en programas de pregrado en Ingeniería Telemática y Administración de Negocios Internacionales del 2013 al 2014.

Docente a nivel de especialización tecnológica, en el programa de Especialización en Gestión del Talento Humano y Liderazgo en asignatura de Resolución y Manejo de Conflictos año 2017 – 2021.

Actualmente Docente ocasional de la Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla, con funciones de seguimiento al proceso de autoevaluación Institucional y de programas desde 2023

#### Labor y gestión administrativa:

Coordinador y secretario académico del programa de Electrónica en la Escuela Naval ARC Barranquilla.

Coordinador Académico de programas, con participación en el diseño, desarrollo, obtención y renovación de registros calificados, del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico ITSA.

Coordinador académico de Escuela del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico ITSA.

Decano de la Facultad de Educación, Ciencias, Artes y Humanidades de la Institución Universitaria de Barranquilla IUB, hasta 2023.

Coordinador de Gestión Curricular de la Corporación Universitaria Americana período I – 2024.

Labor de Investigación y producción académica:

Líder del Grupo de Investigación en Sociedad, Educación y Desarrollo Humano-GISEDH (registrado y categorizado A en Colciencias),

Par académico para la verificación de condiciones de calidad de registros calificados de programas del MEN (vigente).

Autor y coautor de libros, capítulos de libro y artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales.

Conferencista, tallerista y ponente en eventos nacionales e internacionales.

Miembro de varios órganos colegiados de dirección de la Institución Universitaria de Barranquilla IUB.

Auditor interno de calidad y ambiente Normas ISO 9001 de 2015 e ISO 14001 de 2015.

Investigador Junior Minciencias

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PERFIL ACADÉMICO Y PROFESIONAL .....</b>	<b>3</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>II. VISIÓN ESTRATÉGICA 2030.....</b>	<b>7</b>
<b>III. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y METAS .....</b>	<b>9</b>
<b>IV. MATRIZ DE ALINEACIÓN ESTRATÉGICA.....</b>	<b>10</b>

## I. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El presente documento tiene como propósito presentar líneas estratégicas generales de lo que constituirá el Plan de Gestión, en calidad de candidato a la Rectoría. Plan acorde con el Proyecto Educativo Institucional –PEI– y Plan Estratégico de la Universidad del Atlántico.

Son lineamientos generales, a partir de los cuales se configurarán los correspondientes planes de desarrollo y de acción, los cuales siempre tendrán elementos estratégicos de corto, mediano y largo plazo y se debe construir sobre las bases existentes. Resultante del esfuerzo y compromiso colectivo y de una gestión administrativa incluyente y participativa al servicio de la academia, con capacidad de articular y potenciar las fortalezas del talento humano de la Institución para ponerlas al servicio de la sociedad, en aras de una cultura de calidad académica.

Se hace necesario elevar la calidad, optimización de recursos, los tiempos y los espacios, sin que ello suponga ir en detrimento de las identidades.

En correspondencia con lo anterior, pongo a consideración, los siguientes líneas estratégicas e iniciativas:

## II. VISIÓN ESTRATÉGICA 2030

**“Ser una universidad pública líder en innovación, inclusión y sostenibilidad, con impacto regional, nacional e internacional, que transforma el conocimiento en desarrollo social y productivo.”**

### 1. *Transformación Académica y Curricular*

- Fortalecer la flexibilidad curricular y la interdisciplinariedad.
- Alinear programas con sectores estratégicos: economía azul, transición energética, agroindustria, salud, TIC, turismo sostenible.
- Impulsar la internacionalización del currículo y la doble titulación. Intercambio otras instituciones. Micro Credenciales y/o Certificaciones Internacionales. Formación propedéutica.
- Acreditación Internacional de programas académicos.

### 2. *Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo*

- Consolidar centros de investigación alineados con la Agenda de Competitividad del Atlántico y los clústeres regionales.
- Fomentar la creación de spin-offs, startups y patentes desde la academia.
- Fortalecer la infraestructura científica y los laboratorios de innovación abierta.
- Participar en redes de cooperación científica nacional e internacional.

### 3. *Gobernanza Universitaria y Gestión Transparente*

- Modernizar la gestión institucional con gobierno digital y analítica de datos.
- Fortalecer la participación estudiantil y docente en la toma de decisiones.
- Implementar un sistema de evaluación y mejora continua con enfoque en resultados.
- Mejorar Interacción con grupos de interés.

### 4. *Inclusión, Diversidad y Bienestar Integral*

- Aplicar los Lineamientos de Educación Superior Inclusiva e Intercultural del MEN.
- Garantizar el acceso, permanencia y graduación de poblaciones vulnerables.
- Desarrollar programas de salud mental, bienestar y orientación vocacional.
- Promover la equidad de género y la prevención de violencias basadas en género

### 5. *Infraestructura para la Calidad Educativa*

- Ampliar y modernizar la infraestructura física y tecnológica.
- Implementar campus sostenible con eficiencia energética y accesibilidad universal.
- Fortalecer la conectividad y los entornos virtuales de aprendizaje.

### 6. *Relación Universidad–Territorio–Productividad*

- Articularse con la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación del Atlántico.
- Participar en proyectos de desarrollo local como el Distrito Agro-logístico, turismo bleisure, y fábricas de productividad.
- Impulsar la formación dual y la educación continua para el sector productivo.
- Consolidar alianzas con gremios, gobiernos locales y organizaciones sociales.

### **Plan de Desarrollo Institucional 2025–2030**

Universidad del Atlántico “*Conocimiento que transforma el territorio*”

- Las tendencias globales de la educación superior (UNESCO, OCDE, IESALC).
- Las Agendas de Competitividad del Atlántico y Barranquilla.
- El Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 y los planes territoriales vigentes.
- Los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) sobre calidad, inclusión e innovación.

### III. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y METAS

<b>Eje Estratégico</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Meta al 2030</b>
<b>Transformación Académica</b>	Modernizar los programas para responder a desafíos globales y locales.	100% programas actualizados con enfoque por competencias.
<b>Ciencia y Tecnología</b>	Generar conocimiento útil para el desarrollo territorial.	Aumentar en 50% las publicaciones indexadas y crear 5 spin-offs.
<b>Gobernanza y Gestión</b>	Fortalecer la transparencia, la participación y la eficiencia.	Implementar analítica de datos en 100% de procesos críticos.
<b>Inclusión y Bienestar</b>	Garantizar equidad y permanencia estudiantil.	Reducir la deserción en un 20% y aumentar cobertura en 15%.
<b>Infraestructura Sostenible</b>	Mejorar condiciones físicas y digitales para la calidad.	1 nuevo bloque sostenibles construidos + 90% aulas digitalizadas.
<b>Relación Universidad–Territorio</b>	Articular el conocimiento con las necesidades del entorno.	Firmar 30 alianzas público–privadas y duplicar educación continua.

**IV. MATRIZ DE ALINEACIÓN ESTRATÉGICA.**

<b>Referente</b>	<b>Alineación con el PDI</b>
<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	Educación como eje de justicia social y productividad.
<b>Plan Atlántico para el Mundo</b>	Ciencia y tecnología al servicio de sectores estratégicos.
<b>Plan Barranquilla 2030</b>	Educación para la cuarta revolución industrial.
<b>Lineamientos MEN</b>	Inclusión, pertinencia, transformación digital, sostenibilidad.

**SALOMÓN CONSUEGRA PACHECO**